



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo, del Fondo de Población  
de las Naciones Unidas y de la  
Oficina de las Naciones Unidas  
de Servicios para Proyectos**

**Junta Ejecutiva del Fondo de las  
Naciones Unidas para la Infancia**

Distr. general  
12 de julio de 2011  
Español  
Original: inglés

**Proyecto de documento del programa común  
para Cabo Verde, 2012-2016**

Índice

	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación .....	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida .....	5
III. Programa propuesto .....	7
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa .....	10
<b>Anexos</b>	
1. Marco de resultados y recursos del PNUD para Cabo Verde, 2012-2016 .....	12
2. Marco de resultados y recursos del UNFPA para Cabo Verde, 2012-2016 .....	15
3. Marco de resultados y recursos del UNICEF para Cabo Verde, 2012-2016 .....	19



## I. Análisis de la situación

1. Cabo Verde, un pequeño país insular con escasos recursos naturales y una superficie de 4.033 kilómetros cuadrados formada mayormente por roca volcánica, dejó de pertenecer a la categoría de países menos adelantados (PMA) en 2008, pasando con ello a ser el segundo país del mundo que ha logrado esta evolución. Su población residente total es de 491.875 habitantes, el 54% de los cuales son menores de 24 años. El crecimiento demográfico anual es del 1,2% según el censo de 2010, el primer censo plenamente digital realizado en África. La diáspora caboverdiana es por lo menos tan numerosa como la población residente. El país está preparado para alcanzar la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en 2015, especialmente los relativos a la educación y la salud, y muchos de sus indicadores de desarrollo son excepcionales para la región. Sin embargo, los análisis desglosados muestran que en el país existen algunas disparidades relacionadas con las zonas geográficas, el género y determinados grupos.

2. El producto interno bruto (PIB) real per cápita creció de 902 dólares en 1990 a 3.206 dólares en 2008 y las tasas de pobreza disminuyeron de un 49% en 1990 a un 27% en 2007. Estos cambios se reflejaron particularmente en las mujeres y los jóvenes. Las tasas de mortalidad infantil se redujeron de 57,9 por 1.000 en 1995 a 20,1 en 2009, si bien la mortalidad perinatal asciende a 24,8 por 1.000, lo que representa el 68% de la mortalidad infantil. Cabe señalar, sin embargo, que la evolución de la tasa de mortalidad materna, que pasó de 17,3 por 100.000 en 2005 a 53 por 100.000 en 2009, requiere que se siga prestando atención especial a la salud materna y al cuidado neonatal y obstétrico. (Dado el tamaño reducido de la población, cada fallecimiento materno tiene un peso estadístico y de otra índole muy significativo.) El número de nacimientos asistidos aumentó del 55% en 1998 al 87% en 2007 y la esperanza de vida al nacer se estimó en 77 años para las mujeres y 69 años para los hombres en 2010.

3. Se han logrado progresos notables en la tasa global de uso de métodos anticonceptivos: es decir, la proporción de mujeres en edad de procrear que ha utilizado (o cuya pareja ha utilizado) algún método anticonceptivo en un determinado período. En 2005, esa proporción ascendió al 44%. Queda aún bastante por hacer en lo que respecta a la salud reproductiva de los jóvenes (entre los que el uso de anticonceptivos registra sólo un 23%). De igual modo, la prevalencia del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), que a nivel nacional es del 0,8%, entre los jóvenes menores de 30 años alcanza un 2,3%. En la Encuesta sobre población y salud de 2005, un 43% de las mujeres y un 27% de los hombres afirmó no haber utilizado condones durante su relación sexual de alto riesgo más reciente.

4. Más del 80% de la población tiene acceso a la electricidad y el 63% a instalaciones sanitarias. En el sector de la salud se hicieron inversiones importantes en el desarrollo de los recursos humanos. La proporción de médicos y enfermeros por cada 10.000 habitantes aumentó respectivamente del 3,9% y el 8,5% en 2003 a un 4,9% y un 9,8% en 2009, con una mayor concentración de profesionales de la salud cualificados en las dos principales zonas urbanas. Este factor contribuye a las disparidades observadas con respecto a la calidad de la atención sanitaria que se presta a la población.

5. Desde 1957 existe un sistema de seguridad social. Se han promulgado nuevas leyes en materia de protección social. Una de ellas, de 2003, estableció mecanismos

voluntarios para la economía informal y otra, de 2009, centró la atención en los funcionarios de la administración pública.

6. Ya se ha logrado la educación primaria universal, aunque persisten deficiencias a nivel primario, en el que alrededor de un 8% de los niños no asiste a la escuela o ha abandonado los estudios. El problema de la deserción escolar es aun mayor a nivel secundario (12%). Se requieren análisis para determinar y entender mejor sus causas. Tanto a nivel primario como secundario quedan por resolver cuestiones relativas a la calidad de la educación. Además, el 35% de los niños no tiene acceso a la educación preescolar. En cuanto al desarrollo en la primera infancia, es preciso abordar problemas de coordinación intersectorial a fin de mejorar la nutrición y regular las instituciones nacionales encargadas de la atención, educación y protección del niño.

7. Pese a sus progresos excepcionales, Cabo Verde aún enfrenta vulnerabilidades económicas relacionadas con su anterior condición de PMA. Las Naciones Unidas han concentrado sus esfuerzos en apoyar a Cabo Verde en su fase de transición. Dos de los principales pilares de la economía, el turismo y las remesas, dependen considerablemente del clima financiero general en el plano global. El tercer factor crítico, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), se ha incrementado desde el ascenso de Cabo Verde a su actual categoría gracias a un mayor acceso a los préstamos en condiciones de favor (como se desprende del Estudio sobre el seguimiento de la Declaración de París) No obstante, se prevé una disminución de la AOD debido a las dificultades financieras de los principales asociados y a la conclusión del período de transición concedido por los donantes en el momento de dicho ascenso. Dado que el entorno de la asistencia tiende a favorecer los préstamos, y habida cuenta de la escasa probabilidad de un aumento de los recursos internos, las ambiciones nacionales de alcanzar progresos rápidos y equitativos se verán sometidas a una creciente presión en los próximos años.

8. Cabo Verde también enfrenta desafíos desde el punto de vista ecológico, como escasez de recursos hídricos subterráneos, sequía recurrente, sistemas ecológicos frágiles y erosión del suelo. La insularidad y el clima tendrán previsiblemente graves consecuencias para los ya precarios ecosistemas y podrían poner en peligro los progresos logrados en materia de desarrollo y reducción de la pobreza. Es fundamental incorporar los enfoques centrados en la reducción de riesgos y en una mayor capacidad de recuperación en todos los niveles del proceso de desarrollo nacional a fin de reducir los riesgos climáticos y reforzar la capacidad nacional de adaptación, abordando al mismo tiempo las causas de esa vulnerabilidad, incluidas las relacionadas con la desigualdad de género. Por otra parte, la epidemia de fiebre del dengue de noviembre de 2009 fue una señal que puso de relieve el hecho de que el país era vulnerable no sólo a los desastres naturales sino también a las crisis sanitarias.

9. Entre los importantes factores que contribuyeron a la evolución de Cabo Verde se incluyen una enérgica gobernanza, instituciones democráticas sólidas, procesos electorales transparentes y participativos y libertad de los medios de información, todos los cuales han gozado del apoyo de las Naciones Unidas. El ambicioso “programa de transformación” del país tiene por objeto construir una economía dinámica que permita un crecimiento sostenible, fortalecer las funciones de innovación, competitividad y creación de empleo del sector privado y reforzar las instituciones de reglamentación. Las autoridades han emprendido un importante

programa de reforma estatal con miras a resolver las deficiencias de capacidad persistentes en la administración pública. Esas medidas también están destinadas a apoyar las decisiones adoptadas por Cabo Verde en el sentido de abrir la economía, adherirse a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y establecer una asociación especial con la Unión Europea. Todas estas decisiones exigen un creciente nivel de competitividad para el cual las capacidades tanto públicas como privadas aún no dan la talla. Además, la atención prestada a la mujer en las políticas y los programas sigue siendo marginal, por lo que se requiere una incorporación de la perspectiva de género a todo nivel.

10. El sector terciario emplea a la mayor parte de la población activa y algunos sectores productivos todavía pueden ampliarse y mejorarse considerablemente, por ejemplo la agricultura, que absorbe sólo el 11% de la fuerza de trabajo total. El desempleo, que actualmente asciende al 13%, constituye una preocupación permanente, en particular en lo que respecta a los jóvenes de 15 a 24 años. También aquí existe una importante desigualdad de género, pues la proporción de hombres desempleados es del 18,3% frente a un 25,5% de mujeres.

11. El sector informal, aunque sólo empleó a un 18% de la población en 2009, sigue siendo la principal fuente de nuevos empleos. Ello tiene evidentes repercusiones negativas en cuanto al mantenimiento de la protección social y de un nivel de ingresos digno. Las mujeres, que constituyen el 52,5% de la fuerza de trabajo en el sector informal, perciben sueldos dos veces inferiores a los de los hombres. El trabajo infantil es una realidad para 16.328 niños, un 46% de los cuales no asiste a ninguna institución educativa. Con el aumento del turismo en las tres islas y las resultantes migraciones internas, existe un nuevo riesgo de que los derechos de los niños de esas familias migrantes se vean disminuidos, en particular su derecho a la educación, la salud y la protección social.

12. En el ámbito social, teniendo en cuenta que las tasas de pobreza siguen siendo considerables (un 44% en las zonas rurales y un 13% en los centros urbanos), las disparidades también son actualmente objeto de creciente preocupación para las autoridades nacionales en diversos planos. Se observan desigualdades de género, por ejemplo en el acceso al empleo y la protección social. En cuanto a la participación política de la mujer, si bien se ha logrado la paridad en la rama ejecutiva de gobierno, es aún insuficiente en la rama legislativa y a nivel municipal (donde las mujeres ocupan alrededor de una quinta parte de los cargos electos). Más concretamente, la violencia de género ha pasado a ser asimismo una considerable y cada vez más imperiosa preocupación.

13. Las disparidades de género cobran mayor relevancia si se tiene en cuenta la proporción de mujeres que son cabezas de familia. En 2010, el 48% del total de familias y el 56% de las familias pobres estaban encabezadas por mujeres. En general, las mujeres son sin duda alguna las principales encargadas de la atención del hogar e incluso, muy frecuentemente, las únicas proveedoras para una parte mayoritaria de los niños del país.

14. También se siguen observando disparidades regionales y urbanas o rurales con respecto a la mayoría de las metas e indicadores de los ODM, en particular los relativos a la pobreza y al sistema de protección social, así como al acceso al agua y el saneamiento. Además, aunque no se dispone de datos recientes, a la luz de un examen del coeficiente Gini como medida de desigualdad se observa una evolución de 0,43 en 1998 a 0,47 en 2007, tras registrarse una cifra máxima de 0,53 en 2002.

De 22 municipios, 14 muestran tasas de pobreza iguales o superiores a la tasa media nacional.

15. Por otra parte, los jóvenes, si bien en general están mejor calificados, resienten con mayor intensidad los efectos del desempleo; la desigualdad de acceso a la educación secundaria y superior y a la formación profesional; los crecientes niveles de exposición a la violencia y al abuso (incluido el abuso sexual); y la delincuencia, el uso indebido de drogas y los conflictos con la ley. Las tasas cada vez más altas de embarazo precoz (en 2008, el 21% de las niñas de 15 a 19 años) también son un indicio de que las adolescentes enfrentan un mayor riesgo de caer en el círculo vicioso de la pobreza y la marginación.

## II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

16. En el ciclo de cooperación anterior (2006-2011) se observaron dos cambios fundamentales, ambos de carácter particularmente experimental: el programa anterior era común a los cuatro organismos miembros del Comité Ejecutivo, a saber, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Ese fue el primer programa de esta índole y formó parte asimismo de la creación de la primera experiencia con una oficina conjunta en que la ejecución de los mandatos del PNUD, el UNFPA, el UNICEF y el PMA estaría a cargo de un representante, un personal y una oficina comunes. Partiendo de esa innovación inicial, en 2008 se incluyó a Cabo Verde entre los ocho países piloto participantes en la iniciativa “Unidos en la Acción”, en la que se adoptó un programa global para “Una ONU”. El documento del programa común anterior se integró y presentó en el marco del programa “Una ONU”. Los principales resultados consignados en ese documento se relacionan con lo siguiente:

a) El logro de un proceso de transición fluido respaldado por la Estrategia Nacional de Transición y el Grupo de Apoyo a la Transición, con repercusiones positivas en el proceso de apoyo presupuestario y una mayor utilización de los sistemas nacionales por los donantes;

b) La promoción de la reforma estatal a nivel central y municipal mediante el desarrollo de sistemas electrónicos de gestión y el apoyo a los cambios estructurales encaminados a aumentar la transparencia y el rigor, en el marco recientemente establecido del apoyo presupuestario;

c) La puesta en marcha del censo electoral basado en el registro civil;

d) Una mayor reglamentación de la microfinanciación y el mejoramiento de las capacidades empresariales en relación con los grupos vulnerables, especialmente las mujeres y los jóvenes;

e) El apoyo sostenido al sistema de estadísticas, en particular con respecto a la ejecución de las principales operaciones de reunión de datos, incluido el primer censo plenamente digital realizado en África;

f) El fortalecimiento de la conservación y preservación de la diversidad biológica y los sistemas ecológicos críticos;

g) El fomento de la capacidad de adaptación al cambio climático en el sector hídrico y las zonas costeras;

h) El aumento de la capacidad nacional de protección civil en relación con la reducción de los riesgos de desastres;

i) Contribución a la ampliación y la calidad de los servicios en los sectores de la salud, la educación, la protección social y la protección del niño mediante el apoyo a la reforma de estos sectores;

j) La promoción de una mejor integración de las cuestiones relativas a los niños, los adolescentes y los jóvenes en la agenda política, mediante un enfoque e intervenciones intersectoriales más incluyentes y una mejora considerable del marco jurídico relativo a los derechos del niño y a la salud sexual y reproductiva y derechos conexos de los adolescentes; y

k) El apoyo sostenido a la introducción de nuevas vacunas y a una mejor integración de las cuestiones relativas al VIH/SIDA en los programas de salud reproductiva.

Estos logros han permitido a Cabo Verde dar un buen ejemplo en ciertas esferas fundamentales del desarrollo y prestar asistencia técnica a algunos países de la región africana en cuestiones como los sistemas electrónicos y el censo digital.

17. El último ciclo de programación de los cuatro organismos —el PNUD, el UNFPA, el UNICEF y el PMA— sentó las bases para la puesta en marcha de intervenciones mejor coordinadas y nuevas oportunidades de mejorar la integración de la asistencia prestada por cada organismo aprovechando la plataforma administrativa común proporcionada por la oficina conjunta. A la luz de las conclusiones de la evaluación de “Unidos en la Acción” dirigida por el país, realizada en 2010, el programa propuesto sacará partido de las ventajas comparativas y los conocimientos especializados de cada organismo en el marco de enfoques comunes e integrados. Se prevé que ello reforzará el diálogo de política y las actividades de promoción, lo que a su vez redundará en un mejor apoyo al país en ámbitos críticos relacionados con la formulación de políticas, la planificación, el seguimiento y la evaluación de base empírica. A este respecto, el programa debería apoyar el establecimiento de un sistema más coherente de obtención de datos y de análisis de la información estadística y no estadística desglosada por edad, sexo, región y características socioeconómicas.

18. En cuanto a los ODM, desde un punto de vista más general y en el contexto de vínculos reforzados con las autoridades centrales y locales, se puso de relieve en los programas de los asociados nacionales e internacionales la cuestión de las disparidades que inhibían el logro equitativo de los ODM. Se hizo un llamamiento a efectuar inversiones más cuantiosas y mejor orientadas en el futuro. Esto ha sido particularmente eficaz en lo que respecta a los objetivos relacionados con el agua y el saneamiento, en los que el apoyo prestado a la elaboración de un plan nacional de servicios básicos de saneamiento y del plan nacional de ordenación integrada de los recursos hídricos dio lugar a una movilización de recursos sin precedentes a fin de abordar las disparidades y desigualdades en el acceso al agua y el saneamiento.

19. En materia de salud, se ha intensificado el apoyo al programa nacional de inmunización con la inclusión de nuevas vacunas en el Programa Ampliado de Inmunización y el apoyo al establecimiento de programas y servicios de salud

reproductiva a nivel nacional. Además, el costo de estas mejoras ya se sufraga plenamente con cargo a los presupuestos gubernamentales. El nuevo ciclo de programación propuesto se basa en los exámenes y las evaluaciones de los resultados alcanzados hasta la fecha y refleja la nueva condición a la que ha accedido el país. En consecuencia, el nuevo programa responde de forma más efectiva a las necesidades emergentes en materia de: i) apoyo más adaptado a la formulación de políticas de base empírica; ii) apoyo cada vez más estructurado y descentralizado para la obtención de resultados directamente relacionados con los ODM; iii) continuado y estrecho seguimiento de las vulnerabilidades del país y de las repercusiones de su nueva condición en los grupos vulnerables; iv) reconocimiento de la necesidad de una cooperación Sur-Sur mejor estructurada que permita a Cabo Verde exportar sus conocimientos especializados a otros países de la región; y v) mejora de la coordinación y creación de asociaciones más innovadoras con los socios internacionales, especialmente los que prestan apoyo presupuestario, aprovechando la importancia relativa del sistema de las Naciones Unidas como asociado financiero de Cabo Verde.

### **III. Programa propuesto**

20. El programa propuesto, que abarca el período 2012-2016, se elaboró de conformidad con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para ese período y se concibió como una contribución a las prioridades nacionales definidas en el programa del Gobierno para 2012-2016. Estas prioridades se habrán de precisar en el Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DECRP III) relativo a ese mismo período, el cual se ultimaré en 2011. De las siete prioridades estratégicas esbozadas en el programa del Gobierno para el período que se avecina, la asistencia propuesta contribuirá directamente a las tres prioridades siguientes: i) construir una economía dinámica, competitiva, innovadora y sostenible que ofrezca prosperidad a todos por igual; ii) promover el desarrollo y la cohesión sociales y facilitar el acceso a los servicios básicos; y iii) consolidar la democracia y la buena gobernanza. Teniendo en cuenta el reducido tamaño del país y de su población, así como la experiencia adquirida en el curso de la cooperación anterior, el programa propuesto dejará de lado las iniciativas piloto y se centrará en intervenciones programáticas concebidas para conseguir efectos a nivel nacional. Estas se articularán en torno a tres niveles de asistencia, a saber: i) el apoyo a los derechos humanos y a las decisiones de política de carácter macroeconómico y basadas en una perspectiva de género; ii) el fortalecimiento de las capacidades institucionales (nivel mesoeconómico) para una gestión adecuada de las múltiples transiciones por las que atraviesa el país; y iii) el desarrollo de las capacidades locales y comunitarias (nivel microeconómico) para obtener resultados directos en cuanto al mejoramiento de las condiciones de vida. Las intervenciones están destinadas a beneficiar fundamentalmente a los niños, los jóvenes y las mujeres de Cabo Verde. El programa responde a los cuatro pilares identificados en el MANUD, que son: i) el crecimiento inclusivo y la reducción de la pobreza; ii) el fortalecimiento de las instituciones, la democracia y la ciudadanía; iii) la reducción de las disparidades y la promoción de la equidad; y iv) la sostenibilidad del medio ambiente y la adaptación al cambio climático.

*Pilar I: Crecimiento inclusivo y reducción de la pobreza*

21. La asistencia relacionada con este pilar se centrará en las tres prioridades siguientes:

a) Una mayor competitividad económica, sobre todo en relación con la reestructuración del sector comercial. Esta labor consistirá particularmente en la actualización y aplicación del Estudio de diagnóstico de la integración comercial preparado por Cabo Verde como parte del primer marco integrado y en el respaldo al desarrollo de la capacidad del sector privado haciendo especial hincapié en las pequeñas y medianas empresas (PYME). Entre los objetivos, se tratará de aumentar la contribución de las PYME al crecimiento y a la creación de empleo digno.

b) La formulación y aplicación de políticas de protección social de base empírica que integren una perspectiva de género y tengan en cuenta las necesidades de los niños, así como de políticas de financiación sostenible del sector social, a la luz de las crecientes presiones que constriñen los limitados recursos internos y de la tendencia a recuperar los costos y eliminar los subsidios.

c) La identificación y aplicación de opciones de programas y políticas para la reducción y vigilancia de la pobreza y de las vulnerabilidades, centrandose particularmente la atención en la igualdad de género y monetaria, así como en la reducción de la degradación del medio ambiente y la promoción de una estrategia de desarrollo basada en un bajo nivel de emisiones de carbono. La asistencia en este ámbito consistirá principalmente en servicios de asesoramiento de alto nivel en materia de previsión de la pobreza y análisis sobre vulnerabilidad y equidad que reflejen la evolución de la dinámica demográfica. Los resultados de estos estudios se traducirán en un programa inclusivo de políticas sectoriales y macroeconómicas. También se prestará asistencia técnica de alto nivel en relación con las PYME, incluidas las empresas rurales, a fin de apoyar la creación de capacidad y el acceso a otros servicios de apoyo. Esa labor incluirá asimismo la elaboración de una definición operacional de los objetivos de inclusión financiera, la producción ecológica y la sostenibilidad del medio ambiente. Los análisis también deberían posibilitar la elaboración de instrumentos e indicadores de medición adecuados para evaluar el aporte de las PYME a la creación de empleo y al crecimiento económico.

*Pilar 2: Fortalecimiento de las instituciones, la democracia y la ciudadanía*

22. Las intervenciones relativas a este pilar se centrarán en las cuatro prioridades siguientes:

a) Una mayor eficiencia y eficacia de la administración pública haciendo hincapié en la planificación estratégica de base empírica y las capacidades de elaboración de presupuestos, así como en el sistema nacional de seguimiento y evaluación. Este esfuerzo se centrará especialmente en los sectores de la salud, la educación (incluida la enseñanza preescolar), el desarrollo social, la justicia y la juventud y el empleo y se llevará a cabo en estrecha coordinación con la oficina del Primer Ministro encargada de la reforma estatal, así como con el Ministerio de Finanzas y Planificación. En el marco de la aplicación de la Declaración de París también se prestará apoyo al Ministerio de Relaciones Exteriores en el establecimiento y la puesta en marcha de mecanismos para optimizar la eficiencia de la ayuda, en particular mediante la prestación de asistencia técnica y la

promoción de los intercambios de experiencias con otros países de medianos ingresos.

b) Una mayor capacidad del sistema de estadísticas mediante: el apoyo financiero a determinadas operaciones estadísticas; el apoyo institucional al Instituto Nacional de Estadística; el fortalecimiento de la capacidad en los sectores antes mencionados a fin de aumentar la disponibilidad y la utilización adecuada de las estadísticas sectoriales conforme a las mejores prácticas de calidad, comparabilidad y desglose.

c) La creación de capacidad en las instituciones de fiscalización, en particular el Tribunal de Cuentas, con miras a controlar mejor y en mayor medida la utilización de los recursos públicos centralizados y descentralizados.

d) Mecanismos de apoyo para mejorar el diálogo y la participación de los agentes sociales y los ciudadanos, especialmente las mujeres y los jóvenes, en la planificación y evaluación de las políticas y los programas públicos. Esto incluirá el apoyo a: las instituciones independientes del ciclo electoral, la educación cívica y la supervisión por la sociedad civil de la adaptación y aplicación de un marco reglamentario acorde con los compromisos contraídos por Cabo Verde en virtud de las convenciones internacionales de derechos humanos.

*Pilar 3: Reducción de las disparidades y promoción de la equidad*

23. La asistencia prestada con respecto a este pilar se centrará en tres prioridades, a saber:

a) La promoción de una comprensión apropiada de la naturaleza, los factores determinantes, la profundidad y la manifestación de las disparidades y desigualdades observadas en relación con el cumplimiento de los ODM en todo el país. Teniendo en cuenta en esta labor los análisis de los obstáculos enfrentados en los planos nacional y local, se velará por integrar y aplicar soluciones adecuadas en el marco de las políticas sectoriales, esfuerzo en el que se involucrará en particular a los sectores de la salud (incluida la salud reproductiva), la educación, el agua y el saneamiento, la protección social y la protección del niño, la justicia y la justicia de menores y el empleo.

b) El fortalecimiento de la capacidad de los municipios y los proveedores de servicios locales, en plena coordinación con el Ministerio de Ordenación del Territorio, a fin de planificar, financiar y prestar servicios de calidad adaptados a la situación local, garantizando el acceso equitativo a los grupos más vulnerables, en particular los jóvenes, los adolescentes y las mujeres.

c) Promover y mejorar los enfoques basados en la comunidad y la familia para la puesta en marcha de iniciativas de cambio social, incluso mediante mejoras en las comunicaciones. Esta labor debería redundar en una mayor demanda y utilización de los servicios públicos, especialmente por parte de los adolescentes, los jóvenes y las mujeres, pero también en la formulación de respuestas frente a los problemas más críticos del desarrollo infantil y la protección de la infancia. Los esfuerzos se centrarán asimismo en combatir la violencia de género y, en lo que respecta al cambio climático, en abogar por que se evite toda decisión que no sea ecológicamente sostenible.

*Pilar 4: Sostenibilidad del medio ambiente y adaptación al cambio climático*

24. Las intervenciones relativas a este pilar se centrarán en las tres prioridades siguientes:

a) Consolidar la gobernanza ambiental e integrar las nociones de sostenibilidad del medio ambiente, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, y reducción y gestión del riesgo de desastres en las políticas y los programas en los planos nacional y local. En esta labor se abordarán principalmente algunos sectores económicos de rápido crecimiento como el turismo y la infraestructura; el desarrollo rural y la seguridad alimentaria; la gestión integrada del agua y el saneamiento y el acceso a estos servicios; y la energía renovable. En todas estas esferas se plantean problemas concretos de género, como los relacionados con las estrategias de subsistencia, el acceso a los recursos, incluida la información, y la participación en los procesos decisorios. Estas cuestiones se analizarán y se tendrán en cuenta en la formulación y aplicación de las intervenciones.

b) Reforzar el desarrollo de un enfoque integrado de la protección de la diversidad biológica que incorpore la perspectiva de género para su aplicación por los sectores público y privado.

c) Fortalecer las capacidades de la sociedad civil y los agentes municipales para promover la perspectiva de género y la formulación y aplicación de proyectos comunitarios sostenibles de gestión de los recursos humanos, en particular por conducto del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

25. Habida cuenta de que el carácter transversal de este pilar es fundamental para las necesidades económicas y sociales y que el bienestar de la población depende de los ecosistemas, la conservación de la base de recursos naturales forma parte integral del apoyo al marco de desarrollo nacional. Como parte de la asistencia prestada se realzará el papel central que tiene la relación entre la degradación del suelo y la reducción de la pobreza y se centrará la atención en la igualdad de género y en las familias rurales más vulnerables, especialmente las mujeres y los niños, a fin de romper el círculo vicioso que vincula la pobreza y la degradación del suelo. En todos los sectores vulnerables se examinarán los riesgos y las oportunidades en relación con el cambio climático. Se abordará asimismo el problema generalizado de la escasez de agua, que afecta en particular a las familias más vulnerables de las zonas rurales.

#### **IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa**

26. Todo el programa se ejecutará a nivel nacional y se harán esfuerzos por aumentar la integración de los sistemas nacionales de planificación y gestión financiera existentes. Esto requerirá un apoyo sostenido al sistema nacional de seguimiento y evaluación en curso de elaboración. Además, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, será necesario aumentar la disponibilidad de datos plenamente desglosados a fin de apoyar el análisis y la planificación. La oficina conjunta seguirá aplicando el método armonizado para las transferencias en efectivo, utilizado desde 2006, y mejorará el apoyo prestado a los esfuerzos de creación de capacidad de los asociados nacionales a este respecto.

27. El PNUD continuará siendo el organismo de apoyo, conforme a la decisión adoptada cuando se creó la oficina conjunta, y formulará los reglamentos y procedimientos administrativos, financieros y programáticos. La oficina tratará de seguir revisando las estructuras, los procesos y los sistemas internos, recabando la cooperación de los servicios de las sedes de los tres organismos, cuando proceda, a fin de reducir los costos de transacción y los gastos generales de la oficina, y al mismo tiempo prestará un apoyo eficaz a las intervenciones de los tres organismos constituyentes de forma plenamente integrada. El programa se administrará y ejecutará en el marco del MANUD, favoreciendo las modalidades de programación conjunta, con exámenes anuales basados en los mecanismos de supervisión del MANUD. El seguimiento y la supervisión sustantivos de la ejecución estarán a cargo de grupos de trabajo mixtos de las Naciones Unidas y el Gobierno para los distintos pilares. No obstante, las cuestiones específicas relacionadas con cada uno de los organismos continuarán siendo objeto de seguimiento con arreglo a los indicadores de las matrices de cada organismo en el marco de un sistema integrado de seguimiento y evaluación. La presentación de informes se llevará a cabo según esos mismos criterios. Basándose en las asociaciones existentes, la oficina se esforzará por aumentar la colaboración con socios internacionales, especialmente los miembros del Grupo de Apoyo Presupuestario, a la vez que intentará identificar nuevas oportunidades de movilización de recursos, entre otras cosas estableciendo alianzas con donantes emergentes y no tradicionales.

## Marco de resultados y recursos del PNUD para Cabo Verde, 2012-2016

**Recursos para 2012-2015: ordinarios: 2.379.000 dólares; complementarios: 19.460.756 dólares; total: 21.839.756 dólares**

<i>Contribución de asociados gubernamentales</i>	<i>Contribución de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores (I), bases de referencia (B) y metas (M) de las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares)</i>
<b>Prioridad o meta nacional:</b> Crear una economía dinámica, competitiva, innovadora y sostenible que ofrezca prosperidad a todos por igual.					
<b>Resultado núm. 1 del programa/MANUD para el país:</b> i) las políticas y los programas nacionales de desarrollo y reducción de la pobreza refuerzan la competitividad y el crecimiento sostenible y favorable a los más pobres; ii) el sector privado, especialmente el microeconómico y las pequeñas y medianas empresas de las zonas rurales y urbanas, tiene un mejor acceso a los mercados y a los servicios técnicos y financieros y aumenta su competitividad y sus contribuciones a la creación de empleo digno.					
<b>Indicadores de resultado:</b> tasa de pobreza, tasa de desempleo.					
<b>Esferas prioritarias conexas del plan estratégico:</b> reducción de la pobreza y logro de los ODM.					
El Gobierno emprenderá iniciativas nacionales para el desarrollo del sector privado y la promoción de la inversión.	Los asociados para el desarrollo continuarán apoyando, formulando y supervisando el marco macroeconómico nacional y prestando asistencia para consolidar y fortalecer la infraestructura económica.]	Asistencia técnica en materia de elaboración y el análisis de datos, pobreza y vulnerabilidad, formulación de políticas sobre reforma del comercio y estrategias de empleo digno y reducción de la pobreza.	<p><b>I:</b> Aplicación de un programa de transferencias condicionadas de efectivo.</p> <p><i>B: no existe; M: se formula y se aplica</i></p> <p><b>I:</b> Porcentaje de las PYME que se beneficia de servicios de desarrollo comercial.</p> <p><i>B: no aplicable; M: aumento del 10%</i></p> <p><b>I:</b> Porcentaje de los proyectos basados en estudios de diagnóstico de la integración comercial ejecutado.</p> <p><i>B: 0; M: 80%</i></p>	Análisis técnicos de la pobreza/vulnerabilidad/ equidad para opciones de reducción de la pobreza, incluida la formulación de un programa de transferencias condicionadas de efectivo; estrategia de desarrollo de las PYME para fomentar el empleo digno.	<p><b>Ordinarios:</b> 500.000</p> <p><b>Complementarios:</b> 2.500.000</p>

**Prioridad o meta nacional:** Consolidar la democracia, ampliar las libertades y reforzar la buena gobernanza.

**Resultado núm. 2 del programa/MANUD para el país:** Las administraciones públicas y las instituciones de fiscalización son más eficientes y eficaces en materia de planificación, presupuestación, aplicación y seguimiento y evaluación en consonancia con los compromisos internacionales; se garantizan el diálogo y la participación cívica, especialmente en lo que respecta a los jóvenes y las mujeres.

**Indicadores de resultado:** Tasa de ciudadanos satisfechos con los servicios públicos; mejora de las calificaciones de la gestión de las finanzas públicas en el marco de las evaluaciones realizadas por el Grupo de Apoyo Presupuestario: indicadores de seguimiento del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas (PEFA).

**Esferas prioritarias conexas del plan estratégico:** Gobernanza democrática.

<i>Contribución de asociados gubernamentales</i>	<i>Contribución de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores (I), bases de referencia (B) y metas (M) de las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares)</i>
Continuar la reforma administrativa y los programas de cohesión social.	Los asociados para el desarrollo/el Grupo de Apoyo Presupuestario continuarán apoyando el programa de transformación nacional y la gestión del apoyo presupuestario.	Desarrollo de la capacidad institucional y técnica en materia de finanzas públicas, rendición de cuentas y participación cívica.	<p><b>I:</b> Mejor calificación de la presupuestación basada en los programas.</p> <p><b>B:</b> C+ (<i>calificación del PEFA</i>)</p> <p><b>M:</b> B (<i>calificación del PEFA</i>)</p> <p><b>I:</b> Porcentaje de las cuentas examinado anualmente por el Tribunal de Cuentas.</p> <p><b>B:</b> 36%; <b>M:</b> + 50%</p>	Asistencia técnica y creación de capacidad para el marco de gastos a mediano plazo en consonancia con las mejores prácticas; formulación de una nueva estrategia relativa al tribunal de auditores; y movilización de la sociedad civil y asistencia técnica conexas en relación con nuevas formas de presentación de la información relativa al Documento de estrategia de lucha contra la pobreza.	<p><b>Ordinarios:</b></p> <p>1.029.000</p> <p><b>Complementarios:</b></p> <p>1.750.000</p>

**Prioridad o meta nacional:** Promover el desarrollo y la cohesión social y facilitar el acceso a los servicios básicos.

**Resultado núm. 3 del programa/MANUD para el país:** Se reducen las disparidades/desigualdades de forma integrada en el marco de las políticas sectoriales e intersectoriales, nacionales y locales, se garantiza el desarrollo de servicios locales de calidad y su utilización por las poblaciones más vulnerables.

**Indicadores de resultado:** Tasas de utilización de los servicios básicos por los jóvenes y las mujeres; tasas de embarazo en la adolescencia.

**Esferas prioritarias conexas del plan estratégico:** Reducción de la pobreza, logro de los ODM y las metas de desarrollo, crecimiento ecológico.

Continuación de las inversiones en la infraestructura, promulgación y aplicación de la ley de descentralización.	Los asociados para el desarrollo prestan apoyo técnico y financiero al desarrollo de infraestructura en sectores clave (agua y saneamiento, vivienda, salud).	Diálogo informado en materia de promoción y políticas, fortalecimiento de la capacidad de los agentes locales para su participación en las actividades de planificación y aplicación en el contexto de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático.	<p><b>I:</b> Número de análisis validados realizados a nivel nacional en relación con los ODM.</p> <p><b>B:</b> 2; <b>M:</b> 7</p> <p><b>I:</b> Número de planes de acción ejecutados a nivel local en relación con los ODM.</p> <p><b>B:</b> 0; <b>M:</b> 10</p> <p><b>I:</b> Número de planes de desarrollo municipales basados en una perspectiva de género.</p> <p><b>B:</b> 1; <b>M:</b> 10</p>	Asistencia técnica y creación de capacidad para los planes de desarrollo municipales relacionados con los ODM y el plan de ordenación del territorio.	<p><b>Ordinarios:</b></p> <p>600.000</p> <p><b>Complementarios:</b></p> <p>1.500.000</p>
				Análisis técnicos para los planes de desarrollo municipales basados en una perspectiva de género.	
				Promoción de las intervenciones de los asociados en el contexto del cambio climático y los riesgos y oportunidades conexas.	

<i>Contribución de asociados gubernamentales</i>	<i>Contribución de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores (I), bases de referencia (B) y metas (M) de las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares)</i>
--------------------------------------------------	----------------------------------------	------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------

**Prioridad o meta nacional:** Promover la gestión ecológicamente sostenible de los recursos naturales y protección de la diversidad biológica.

**Resultado núm. 4 del programa/MANUD para el país:** Las instituciones refuerzan la gobernanza ambiental e integran los principios de la sostenibilidad del medio ambiente, la reducción del cambio climático y el socorro en casos de desastres; las instituciones públicas y privadas adoptan un enfoque holístico respecto de la conservación y protección de los hábitats críticos y la diversidad biológica.

**Indicadores de resultado:** Porcentaje de los recursos públicos asignado al medio ambiente; número de estrategias para sectores clave en las que se integra la dimensión ambiental.

**Esferas prioritarias conexas del plan estratégico:** Energía y medio ambiente en el marco del desarrollo sostenible y el crecimiento ecológico.

Fortalecimiento de las capacidades institucionales y de coordinación, inclusive con la sociedad civil, en aras de una mejor gestión del medio ambiente.	Los asociados para el desarrollo contribuirán al fortalecimiento de las capacidades institucionales, especialmente en relación con la gestión de los recursos hídricos y las energías renovables.	Apoyo a la formulación de políticas y la reunión de información para sectores clave, apoyo institucional continuado y fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones basadas en la comunidad.	<p><b>I:</b> porcentaje de nuevas zonas marinas y terrestres protegidas que cuentan con planes de gestión. <i>B: 3; M: 13.</i></p> <p><b>I:</b> número de leyes nacionales, locales y sectoriales formuladas en consonancia con los compromisos/acuerdos internacionales. <i>B: no aplicable; M: 50%.</i></p> <p><b>I:</b> número de mujeres actualmente dedicadas a trabajos remunerados de extracción de arena que se beneficia de las actividades alternativas de generación de ingresos. <i>B: no aplicable; M: 50%.</i></p>	Integración de la reducción del cambio climático y del riesgo de desastres en los planes territoriales; capacitación de las instituciones y las organizaciones de la sociedad civil nacionales en materia de gestión del medio ambiente.	<p><b>Ordinarios:</b> 250.000</p> <p><b>Complementarios:</b> 13.710.756</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

## Anexo 2

### Marco de resultados y recursos del UNFPA para Cabo Verde, 2012-2016

Componente de programa	<i>Resultados, indicadores, bases de referencia y metas del programa para el país</i>	<i>Productos, indicadores, bases de referencia y metas del programa para el país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente de programa</i>
	<p><b>Prioridades nacionales:</b> a) promover el desarrollo y la cohesión social y facilitar el acceso a los servicios básicos; y b) reorganizar el sistema nacional de salud y velar por su sostenibilidad.</p>			
	<p><b>Resultados del MANUD:</b> a) los esfuerzos por reducir las disparidades y desigualdades se integran en las políticas sectoriales e intersectoriales en los planos nacional y local; y b) se garantiza el desarrollo de servicios locales de calidad y su utilización por las poblaciones más vulnerables.</p>			
Salud reproductiva y derechos conexos.	<p><b>Resultado:</b> Las instituciones nacionales y locales abordan el problema de las disparidades en materia de salud sexual y reproductiva y derechos conexos, especialmente en relación con los jóvenes y las mujeres.</p> <p><b>Indicadores de resultado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las políticas y estrategias a nivel central integran las necesidades de los grupos locales y especiales, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.</li> </ul> <p>Base de referencia: 0; Meta: 2 (salud y jóvenes).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de los gastos del programa de planificación de la familia, incluidas las compras de anticonceptivos, cubierto por el presupuesto nacional.</li> </ul> <p>Base de referencia: 0%; Meta: 100%.</p>	<p><b>Producto 1:</b> Para 2016 se han reforzado las asociaciones intersectoriales, especialmente en los sectores de salud, educación y jóvenes, a fin de responder mejor a las necesidades de los jóvenes en las esferas de la salud sexual y reproductiva y derechos conexos y la prevención del VIH, en particular con respecto a las jóvenes.</p> <p><b>Indicadores de producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de embarazos en la adolescencia.</li> </ul> <p>Base de referencia: 15% (2009); Meta: por determinar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevalencia del uso de métodos anticonceptivos entre los jóvenes.</li> </ul> <p>Base de referencia: 23% (2005); Meta: por determinar (desglosada por edad, sexo, municipio, zona urbana/rural y quintil)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de jóvenes con acceso a servicios de salud reproductiva en centros de jóvenes y centros de salud, incluidos los administrados por organizaciones no gubernamentales (ONG).</li> </ul> <p>Base de referencia: no disponible; Meta: 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de planes de emergencia sectoriales que incorporan la perspectiva de género.</li> </ul> <p>Base de referencia: 0; Meta: 2</p>	<p>Instituto de Cabo Verde para la Igualdad y Equidad entre los Géneros; Ministerios de Educación; Salud; y Juventud, Empleo y Desarrollo de Recursos Humanos</p> <p>Estructuras de salud descentralizadas; hospitales; ONG, incluidas las especializadas en salud reproductiva</p> <p>Organización Mundial de la Salud (OMS) y otras organizaciones de las Naciones Unidas</p>	<p>4 millones de dólares (3 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios y 1 millón de dólares con cargo a otros recursos).</p>

Componente de programa	Resultados, indicadores, bases de referencia y metas del programa para el país	Productos, indicadores, bases de referencia y metas del programa para el país	Asociados	Recursos indicativos por componente de programa
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de partos en instituciones. Base de referencia: por determinar; Meta: por determinar, sobre la base de un análisis desglosado por edad, municipio y zona urbana/rural</li> <li>• Porcentaje de mujeres embarazadas seropositivas que tienen acceso a servicios de prevención de la transmisión del VIH de madre a hijo. Base de referencia; 85%; Meta: 95%</li> </ul> <p><b>Producto 2:</b> Para 2016, el 100% del costo de financiación de la planificación de la familia se sufraga con cargo al presupuesto nacional.</p> <p><b>Indicador de producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje del costo de los anticonceptivos cubierto por el presupuesto nacional. Base de referencia: 0 (2012); Meta: 40% (2014)</li> </ul> <p><b>Producto 3:</b> Para 2016, las estructuras sanitarias, especialmente las de salud reproductiva, ofrecen servicios que se ajustan a las normas mínimas de calidad en los planos central y descentralizado.</p> <p><b>Indicadores de producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de necesidades de planificación de la familia no satisfechas (desglosado por edad, sexo, municipio, zona urbana/rural y quintil). Base de referencia: 10% (2005); Meta: 5%</li> <li>• Porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios de salud reproductiva (desglosado por edad, sexo, municipio, zona urbana/rural y quintil). Base de referencia: por determinar; Meta: 50%</li> </ul>		

Componente de programa	Resultados, indicadores, bases de referencia y metas del programa para el país	Productos, indicadores, bases de referencia y metas del programa para el país	Asociados	Recursos indicativos por componente de programa
<b>Prioridades nacionales:</b> a) promover el desarrollo y la cohesión social; y b) facilitar el acceso a los servicios básicos.				
<b>Resultados del MANUD:</b> a) las administraciones e instituciones públicas son más eficientes y eficaces en materia de planificación, presupuestación, aplicación, seguimiento y evaluación, en consonancia con los compromisos internacionales; y b) se garantizan el diálogo y la participación, especialmente en lo que respecta a los jóvenes y las mujeres.				
Población y desarrollo	<p><b>Resultado 1:</b> Los encargados de la formulación de políticas y las ONG hacen una mejor utilización de los datos desglosados a nivel nacional y descentralizado para la adopción de decisiones sobre la dinámica demográfica y la reducción de las disparidades</p> <p><b>Indicador de resultado:</b></p> <p>Porcentaje de datos y sistemas de información sobre la dinámica demográfica y la reducción de las disparidades desglosado a nivel nacional y local.</p> <p>Base de referencia: los datos están parcialmente desglosados; Meta: desglose completo de al menos un 50% de los nuevos datos a nivel nacional y local</p> <p><b>Resultado 2:</b> Los derechos y las necesidades multisectoriales de las mujeres y los jóvenes se incorporan en las políticas públicas, los planes de reducción de la pobreza y los marcos de gastos.</p> <p><b>Indicadores de resultado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las necesidades multisectoriales de las mujeres y los jóvenes se reflejan mejor en el tercer documento relativo al crecimiento nacional y la estrategia de lucha contra la pobreza.</li> </ul>	<p><b>Producto 1:</b> Para 2016 se ha reforzado la capacidad de las instituciones nacionales y subnacionales de estadística para una mejor integración de los indicadores relacionados con los ODM y el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.</p> <p><b>Indicadores de producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de ODM clave y de indicadores de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, desglosados por género, edad y zona geográfica, que se han integrado en los sistemas de información y bases de datos existentes.</li> <li>Porcentaje de indicadores de los ODM elaborados con datos desglosados por sexo, edad, zona urbana/rural y municipio.</li> </ul> <p>Base de referencia: 1 (educación); Meta: 4</p> <p>Base de referencia: 0%; Meta: 70%.</p> <p><b>Producto 2:</b> Para 2016 todas las principales políticas sectoriales reflejan las necesidades de los jóvenes en un entorno cambiante.</p> <p><b>Indicador de producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de sectores que abordan los problemas de los jóvenes y fomentan la participación social de los jóvenes en esferas programáticas, tal como se solicita en el plan estratégico para la juventud, 2012-2016.</li> </ul> <p>Base de referencia: 0; Meta: 4.</p> <p><b>Producto 3:</b> Para 2016 están en funcionamiento mecanismos multisectoriales reforzados para reducir y enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas.</p>	<p>Ministerios de Educación; Finanzas y Planificación; y Salud; Instituto Nacional de Estadística PNUD</p> <p>Instituto de Cabo Verde para la Igualdad y Equidad entre los Géneros; Ministerio de Juventud, Empleo y Desarrollo de Recursos Humanos; municipios</p> <p>ONG especializadas en salud reproductiva, mujeres y jóvenes</p> <p>Organización Internacional del Trabajo (OIT); ONU-Mujeres.</p>	<p>1,7 millones de dólares (1 millón de dólares con cargo a recursos ordinarios y 0,7 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p> <p>Total para coordinación del programa y asistencia conexas: 1,2 millones de dólares</p>

<i>Componente de programa para el país</i>	<i>Resultados, indicadores, bases de referencia y metas del programa para el país</i>	<i>Productos, indicadores, bases de referencia y metas del programa para el país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente de programa</i>
	<p>Base de referencia: las necesidades están parcialmente integradas en el segundo documento; Meta: las necesidades se integran plenamente en el tercer documento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se dispone de mecanismos multisectoriales para vigilar y reducir la violencia de género.</li> </ul> <p>Base de referencia: existen redes de lucha contra la violencia de género en 8 de los 22 municipios; Meta: coordinación nacional reforzada, mayor cobertura local (más del 50%, 11 municipios)</p>	<p><b>Indicador de producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han padecido la violencia doméstica durante los últimos 12 meses.</li> </ul> <p>Base de referencia: 20%; Meta: por determinar.</p> <p><b>Producto 4:</b> Para 2016, en las esferas programáticas correspondientes, la sociedad civil, los medios de información, las mujeres y los hombres promueven comportamientos sexuales responsables y previenen la violencia contra la mujer.</p> <p><b>Indicadores de producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 49 años que concuerda en justificar al marido o compañero que golpea o maltrata a su mujer o compañera por determinadas razones (desglosado por zona urbana/rural, isla y quintil).</li> <li>Número de programas de comunicación sobre comportamiento sexual y violencia de género ejecutados.</li> </ul> <p>Base de referencia: 17% de mujeres, 16% de hombres (2005); Meta: por determinar.</p> <p>Base de referencia: 0 (completos); Meta: 3.</p>		

## Anexo 3

### Marco de resultados y recursos del UNICEF para Cabo Verde, 2012-2016

<i>Componente de programa</i>	<i>Resultado(s) del componente de programa</i>	<i>Principales indicadores de progresos, bases de referencia y metas<sup>1</sup></i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación y programas de cooperación</i>
<b>Componente de programa del UNICEF:</b> Supervivencia y desarrollo del niño			<b>Recursos ordinarios:</b> 550.000 dólares
			<b>Otros recursos:</b> 800.000 dólares
<b>Objetivos de Desarrollo del Milenio:</b> 1; 2; 4; 5; y 6			
<b>Artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño:</b> 28; 29; 24; 37			
<b>Prioridades nacionales de desarrollo:</b> Promover el desarrollo y la cohesión social y facilitar el acceso a los servicios básicos.			
<b>Resultados del MANUD:</b> La reducción de las disparidades y desigualdades se integra en las políticas sectoriales e intersectoriales en los planos nacional y local; se garantiza el desarrollo de servicios locales de calidad y su utilización por las poblaciones más vulnerable			
Supervivencia y desarrollo del niño (esfera prioritaria 1 del plan estratégico de mediano plazo: supervivencia y desarrollo del niño pequeño)	Las mujeres y los niños tienen acceso equitativo a los servicios de salud nacionales y descentralizados, los cuales se han reforzado a fin de mejorar su calidad	<p><b>Indicador:</b> Porcentaje (%) de niños y mujeres con acceso a los servicios sanitarios básicos (desglosado para el análisis por sexo, edad, municipio, zona urbana/rural, quintil).</p> <p>Base de referencia: no disponible Meta: por determinar</p> <p><b>Indicador:</b> Porcentaje de niños menores de 1 año que han sido vacunados con tres dosis de la vacuna combinada contra la difteria/tos ferina/tétanos (DTC3) y Penta3.</p> <p>Base de referencia: 2009: DTC3: 94%. Penta3: no disponible Meta: 2016: 95%.</p> <p><b>Indicador:</b> Porcentaje de partos en instituciones.</p> <p>Base de referencia: 2005: 78% Meta: 2016: 90%.</p> <p><b>Indicador:</b> Porcentaje de casos de anemia entre los niños menores de 5 años (desglosado para el análisis por sexo, edad, municipio, zona urbana/rural, quintil).</p>	Ministerios y Departamentos de Salud, Desarrollo Social y Seguridad Alimentaria; Instituto Nacional de Estadística; Brasil; Luxemburgo; organizaciones nacionales de la sociedad civil; organizaciones comunitarias; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), UNFPA; OMS

<sup>1</sup> Algunas bases de referencia y metas se definirán al principio de la ejecución del programa sobre la base del próximo programa del Gobierno, actualmente en curso de formulación.

Componente de programa	Resultado(s) del componente de programa	Principales indicadores de progresos, bases de referencia y metas <sup>1</sup>	Principales asociados, marcos de asociación y programas de cooperación
		<p>Base de referencia: 2009: 52% Meta: 2016: por determinar.</p> <p><b>Indicador:</b> Porcentaje de mujeres embarazadas seropositivas con acceso a servicios de prevención de la transmisión del VIH de madre a hijo.</p> <p>Base de referencia: 85% Meta: 95%</p> <p><b>Indicador:</b> Porcentaje de familias que adoptan al menos 2 prácticas esenciales.</p>	
	<b>Componente de programa del UNICEF:</b> Igualdad y calidad de la educación y el desarrollo en la primera infancia		<p><b>Recursos ordinarios:</b> 500.000 dólares</p> <p><b>Otros recursos:</b> 500.000 dólares</p>
Acceso equitativo a educación de calidad y desarrollo en la primera infancia (esfera prioritaria 2 del plan estratégico de mediano plazo: educación básica e igualdad de género).	Tasa de retención más elevada y mayores progresos en el aprendizaje en la enseñanza primaria, así como un mejor acceso a la educación secundaria, con atención especial a las niñas. Todos los niños menores de 6 años tienen acceso a programas y servicios de calidad, debidamente reglamentados y amplios de desarrollo en la primera infancia.	<p>Porcentaje de alumnos que abandona la enseñanza primaria y secundaria (6 a 17 años). Base de referencia: 2007: 11,7% Meta: 2016: 6% (tasa y factores desglosados para el análisis por sexo, zona urbana/rural, isla, quintil)</p> <p><b>Indicador:</b> Tasa de alumnos que terminan el último grado de la enseñanza primaria. Base de referencia: 2009: 94% Meta: por determinar (desglosada por sexo, zona urbana/rural, municipio, quintil)</p> <p><b>Indicador:</b> Uso de instalaciones sanitarias de mejor calidad en las escuelas. Base de referencia: 87% Meta: 96% (desglosada por zona urbana/rural)</p> <p>Consumo de agua potable de mejor calidad en las escuelas. Base de referencia: 87% Meta: 96% (desglosada por zona urbana/rural)</p> <p>Porcentaje de niños de 4 a 6 años que asisten a establecimientos de enseñanza preescolar. Base de referencia: 2009: 57% Meta: 2016: 72% (desglosada por sexo, región, municipio, quintil)</p>	Ministerios y Departamentos de Educación, Desarrollo Social, Juventud y Empleo, Finanzas y Planificación; Instituto Nacional de Estadística; Brasil; Luxemburgo; organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunitarias nacionales; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); UNFPA.

<i>Componente de programa</i>	<i>Resultado(s) del componente de programa</i>	<i>Principales indicadores de progresos, bases de referencia y metas<sup>1</sup></i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación y programas de cooperación</i>
<b>Componente de programa del UNICEF:</b> Protección del niño y el adolescente			<b>Recursos ordinarios:</b> 700.000 dólares
	<b>Objetivos de Desarrollo del Milenio:</b> 1; 2 y 4		
	<b>Artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño:</b> 7; 32; 18; 26; 27 y 39		
	<b>Prioridades nacionales de desarrollo:</b> Promover el desarrollo y la cohesión social y facilitar el acceso a los servicios básicos.		
	<b>Resultados del MANUD:</b> Mejoramiento de las capacidades locales para la prestación y demanda equitativas de servicios de calidad para niños, adolescentes y mujeres.		
Protección del niño y el adolescente (esfera prioritaria 4 del plan estratégico de mediano plazo: protección del niño contra la violencia, la explotación y el abuso).	Los niños y adolescentes, especialmente las niñas y mujeres, están protegidos contra el abuso, la violencia y la explotación gracias a la existencia de marcos reglamentarios y mecanismos de prestación de servicios	<p>Porcentaje de niños menores de 5 años cuyo nacimiento ha sido inscrito. Base de referencia: 91,4% (desglose por zona urbana/rural, lugar, isla, quintil) Meta: por determinar.</p> <p>Porcentaje de embarazos en la adolescencia. Base de referencia: 2009: 14,7% (desglose por zona urbana/rural, municipio, quintil) Meta: por determinar</p> <p>Porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 49 años que está de acuerdo en justificar al marido o compañero que golpea o maltrata a su mujer o compañera por determinadas razones (desglosado por zona urbana/rural, municipio, quintil). Base de referencia: 2005: 17% de mujeres; 16% de hombres Meta: no disponible</p> <p>Porcentaje de casos de abuso infantil denunciado a las autoridades y gestionado de forma adecuada. Base de referencia: no disponible Meta: por determinar</p> <p>Existencia de una política nacional, asignaciones financieras y planes de acción locales/municipales para la atención de la familia y servicios alternativos de atención del niño, incluida la aplicación de los compromisos internacionales a nivel nacional. Base de referencia: inexistente hasta la fecha</p>	Ministerios y Departamentos de Desarrollo Social, Justicia, Salud y Educación; Instituto de Cabo Verde para la Igualdad y Equidad entre los Géneros; Instituto Nacional de Estadística; Brasil; Luxemburgo; organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunitarias nacionales; asociados de los medios de información nacionales; asociación de municipios; PNUD; UNFPA; ONU-Mujeres

Componente de programa	Resultado(s) del componente de programa	Principales indicadores de progresos, bases de referencia y metas <sup>1</sup>	Principales asociados, marcos de asociación y programas de cooperación
<b>Componente de programa del UNICEF:</b> Planificación de políticas y presupuestación de base empírica			<b>Recursos ordinarios:</b> 900.000 dólares <b>Otros recursos:</b> 700.000 dólares
<b>Objetivos de Desarrollo del Milenio: 2</b>			
<b>Artículos de la Convención sobre los derechos del niño:</b> 29; 32 y 18			
<b>Prioridades nacionales de desarrollo:</b> Empoderamiento de las familias y fortalecimiento de la cohesión social.			
<b>Resultado del MANUD:</b> Mejoramiento de las capacidades locales para la prestación y demanda equitativas de servicios de calidad para niños, adolescentes y mujeres.			
Planificación de políticas y presupuestación de base empírica (esfera prioritaria 5 del plan estratégico de mediano plazo: promoción de políticas y asociaciones en pro de los derechos del niño).	Se dispone de estadísticas plenamente desglosadas y se utiliza el análisis con datos desglosados para apoyar la elaboración de leyes, políticas y programas clave, incluidos planes de emergencia, en favor del niño, el adolescente y la igualdad de género, así como la presentación de informes sobre su aplicación	Base de datos fiable y operacional para el seguimiento de los principales indicadores socioeconómicos y la presentación de informes sobre éstos y sobre el cumplimiento de los ODM. Base de referencia: no disponible. Porcentaje de incremento del gasto social y el gasto de protección social (o per cápita) en relación con el porcentaje de aumento del presupuesto nacional global (o el PIB per cápita). Análisis de los gastos en 2011 a fin de determinar las bases de referencia y las metas. Porcentaje de ejecución presupuestaria respecto del monto presupuestado para los sectores de servicios sociales básicos y protección social. Meta: 100% en 2016. Número de planes de desarrollo municipales que incluye iniciativas de inversión en favor de los niños y adolescentes. Base de referencia: no disponible. Número de planes de emergencia para los sectores de la infancia y las cuestiones de género. Base de referencia: no disponible.	Ministerios y Departamentos de Reformas Estatales (Primer Ministro), Finanzas y Planificación, Desarrollo Social, Juventud, Salud y Educación; Instituto Nacional de Estadística; organizaciones nacionales de la sociedad civil; Asociación de Municipios de Cabo Verde (ANMCV); Banco Mundial y miembros del Grupo de Apoyo Presupuestario; OIT; PNUD; UNFPA
<b>Gastos intersectoriales</b>			<b>Recursos ordinarios:</b> 1.100.000 dólares